



**PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN**  
**SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL AÑO 2025**  
**LINEAMIENTOS (SEMANA COMPRENDIDA DEL 06 AL 10 DE OCTUBRE DE 2025)**

**NOTA:** Atendiendo a la Circular No. 0208 del 18 de septiembre de 2025 donde dan las orientaciones a los Establecimientos Educativos para organizar y ejecutar el Plan Operativo para esta semana de desarrollo institucional, aclarando que el horario a trabajar será de 07:00 A.M. a 01:00 P.M. y de 02:00 P.M. a 04:00 P.M.; se adelantarán dichas jornadas en la sede principal El Guamal y Brisas Santandereanas.

<b>FECHA-LUGAR</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MODALIDAD</b>
LUNES 06 de SEPTIEMBRE DE 2025 SEDE EL GUAMAL	Analizar las orientaciones de la semana de desarrollo institucional (Circular No. 0208 del 18/09/2025)  Revisar minuciosamente el documento PEI versión 2025 con sus respectivos anexos	+ Análisis de las orientaciones de la circular 0208 de 18 de septiembre de 2025.  + Determinar acciones para el trabajo en equipo en relación con las exigencias de la circular No. 0208.  + Socializar el documento PEI versión 2025 (ajustes realizados) como proceso para el fortalecimiento de la gestión institucional.  + Analizar la gestión del PEI detenidamente sus anexos, ajustados y aprobados para el año 2025 (SIEE, MANUAL DE FUNCIONES, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, PGRE, SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL Y ACTA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO) garantizando las necesidades existentes con la normatividad vigente.	Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN  Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN  Equipo Avances PEI CARMEN OLIVA SANGUINO, TATIANA TORRES, YOSELE CONTRERAS y GLADYS REYES.	PRESENCIAL



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL

Municipio de Convención N. de S.  
Resolución Aprobación No. 008942 del 31 de octubre de 2024  
Código DANE 254206000149 NIT 900020367-8



		<p>+ Socializar la implementación de los “PPP” Proyectos Pedagógicos Transversales (ESCC, PRAE, EEDDH, EFCE, MVS, HEVS, CP, UCP y CA) teniendo en cuenta el Art. 14 de la ley 115 de 1994, ordenanza No. 0016 de 16/12/2022, ley 1732 de 2014, ley 70 de 1993.</p>	Docentes IER El Guamal	
MARTES 07 DE OCTUBRE DE 2025 SEDE EL GUAMAL	Socializar la funcionalidad del Manual de Convivencia, versión 2025	<p>+ Analizar la gestión del PEI detenidamente en su anexo, MANUAL DE CONVIVENCIA versión 2025, precisando su funcionalidad con el COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR, determinando su reglamento interno para un buen desempeño.</p> <p>+ Revisar y apropiar las Prácticas restaurativas expresas en el manual de convivencia y determinar su importancia para el mejoramiento continuo.</p> <p>+ Conocer el SIUCE (sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar) funcionalidad y operatividad del mismo atendiendo la ley 1620 de 2013.</p> <p>+ Analizar nuevamente la circular No. 002 de 05 de enero de 2025 donde se propone un plan de trabajo para la prevención y la promoción de todo tipo</p>	<p>Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN</p> <p>Docente Orientadora SILENE MARGARITA MELENDEZ DURAN</p> <p>Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN</p> <p>Docente Orientadora</p>	PRESENCIAL



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL

Municipio de Convención N. de S.  
Resolución Aprobación No. 008942 del 31 de octubre de 2024  
Código DANE 254206000149 NIT 900020367-8



	<p>Jóvenes y Adolescentes del EE año 2025.</p> <p>+ Análisis del Plan para la Promoción y Prevención de todo tipo de Violencia, contra Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes, vigencia 2025.</p> <p>+ Realizar un informe ejecutivo de las acciones adelantadas del Plan para la Promoción y Prevención de todo tipo de Violencia, contra Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes, vigencia 2025, teniendo como referente la directiva ministerial No.01 de 2022 su asunto: Estrategias preventivas.</p> <p>+ Determinar los riesgos del año 2025 y registrarlos en el formato Plan para la Promoción y Prevención de todo tipo de Violencia, contra NNAJ, vigencia 2025.</p>	<p>de violencia contra NNJA.</p> <p>SILENE MARGARITA MELENDEZ DURAN</p>	
MIERCOLES 08 DE OCTUBRE DE 2025 SEDE BRISAS SANTANDEREANAS	<p>Revisar minuciosamente todos los procesos que hacen parte de del PMI 2025</p>	<p>+ Hacer seguimiento a las metas, objetivos y acciones del PMI 2025, como herramienta que promueve la excelencia y el desarrollo integral de toda la comunidad educativa.</p> <p>+ Evaluar los respectivos POA de cada gestión en relación al PMI 2025</p>	<p>Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN Equipo de Calidad: MAIDELEIDE PACHECO, YOSELE CONTRERAS TRUJILLO, BLANCA ASTRID SANCHEZ y LILIANA RUEDAS.</p> <p>Equipo Autoevaluador: ELIANA PAEZ, MARÍA DEL</p> <p>PRESENCIAL</p>



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL

Municipio de Convención N. de S.  
Resolución Aprobación No. 008942 del 31 de octubre de 2024  
Código DANE 254206000149 NIT 900020367-8



	<p>Socializar las líneas del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI3.0-</p>	<p>(Tercera fecha de seguimiento).</p> <p>+ Analizar un balance general de los avances del PMI atendiendo las preguntas orientadoras expuestas en la circular No. 0208 de 18/09/2025, a su vez un informe ejecutivo del mismo.</p> <p>+ Revisar las acciones de formación desde las líneas de trabajo del PTAFI 3.0. en relación con la armonización y articulación curricular.</p> <p>+ Análisis minucioso de los procesos y fases que a la fecha ha fortalecido el PTAFI3.0. en relación con la educación CRESE</p> <p>+Orientar los objetivos del PTAFI como estrategia pedagógica en la pertinencia curricular, atendiendo lo planteado en la circular No. 0208 de 18/09/2025.</p> <p>+ Fortalecer la estrategia de los centros de interés (Análisis del Proyecto Formación Integral) y su relación con el PEI.</p>	<p>ROSARIO SANGUINO, CARMEN OLIVA SANGUINO y CARMEN JUDITH CALIXTO.</p> <p>Tutora PTA HELENA MARÍA JARAMILLO QUINTERO</p> <p>Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN</p>	
JUEVES 09 DE OCTUBRE DE 2025 SEDE BRISAS SANTANDEREANAS	<p>Fortalecer la comunidad virtual Enjambre 2024 - 2025.</p>	<p>+ Revisar las 10 carpetas que conformarán la comunidad virtual y a su vez todos los aspectos y archivos que las componen.</p> <p>+ Evaluar de la ruta de trabajo para dar cumplimiento con la</p>	<p>Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN</p> <p>Rector IER</p>	



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL

Municipio de Convención N. de S.  
Resolución Aprobación No. 008942 del 31 de octubre de 2024  
Código DANE 254206000149 NIT 900020367-8



	<p>Impulsar la formación docente atendiendo lo establecido en la ley 115 de 1994 para el mejoramiento de las prácticas docentes y la gestión escolar.</p> <p>Orientar el proceso de evaluación de desempeño laboral de los docentes del decreto 1278 de 2002 con la vigencia 2025.</p>	<p>comunidad virtual Enjambre.</p> <p>+ Capacitar a todo el grupo de docente en: Importancia de la Inteligencia Artificial en la estructuración de prácticas pedagógicas activas.</p> <p>+ Hacer seguimiento al proceso de evaluación docente según lo estipulado en la Circular No. 005 del 10 de enero de 2025.</p>	<p>LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN Magister ELKIN OSWALDO ROJAS, Docente UNIMINUTO:</p> <p>Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN</p>	<p>PRESENCIAL</p>
--	--	---	---	-------------------

## OBSERVACIONES:

- Este Plan de Acción será informado a la SED a través del correo electrónico [calidadeducativasednorte@gmail.com](mailto:calidadeducativasednorte@gmail.com)
- Una vez cumplido el POA, las agendas, evidencias, listas de asistencias y fotografías (2 por día) se realizará el cargue en **la carpeta nueve – 9 – “Desarrollo Institucional”** de la plataforma virtual Comunidad Virtual Enjambre.

**MAG. LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN**  
Rector IER El Guamal